

HACE CIEN AÑOS

Romería de la Cara de Dios

Hace cien años, en 1913, se celebraba en Madrid, con motivo del Viernes Santo, la popular romería de la Cara de Dios. “La Ilustración Artística” señalaba, en su edición del 31 de marzo de hace cien años, que “son numerosísimos los romeros que acuden a la capilla de Príncipe Pío, fundada en el siglo XVII por la marquesa de Castel Rodrigo, D^a Leonor de Moura, y en la que se venera una copia de la Cara de Dios, estampada en el lienzo de la Verónica, preciosa reliquia vinculada en el mayorazgo y que se expone al público durante la Semana Santa”.

Como es habitual en las romerías, los Cactus religiosos se mezclaban con los profanos “que, si de un parte pone de manifiesto la fe y la piedad del pueblo —afirmaba el semanario— de otra da lugar a escenas poco edificantes que chocan, más que en otras ocasiones, cuando tienen lugar en esos días dedi-

cados a conmemorar la Pasión y Muerte de nuestro Redentor”.

Este año que recordamos, 1913, la Romería, a la que acudían cientos de madrileños, y en la que las mujeres lucían “soberbios mantones de Manila”, se vio marcada por un grave incidente que relataba así “La Ilustración Artística”: “La capilla estuvo constantemente llena de fieles que adoraban la Cara de Dios y en ella se produjo un incidente lamentable, que bien pudo calificarse de salvajada. Un individuo, llamado Francisco Tomás Pellicer, de cincuenta años, jornalero, se acercó a la imagen, fingiendo que iba a besarla, y de pronto arrojó sobre ella el contenido de un bote de basura que consigo llevaba, cubriendo de inmundicia la Santa Faz (...) Conducido Pellicer a la Comisaría, fue reconocido como reincidente, pues hace tres años, en la romería de San Isidro, apedreó la imagen del Santo”.



Algunas concurrentes a la romería.

Parece ser que la romería dejó de celebrarse en 1918 por ser considerada por la Iglesia como “irreverente”.

Ante tales antecedentes, la decisión aparece lógica. Lo que no es lógico ni tolerable, es que nadie ofenda a otro por no compartir sus creencias. Como se ve, esto no es nuevo; pero sí que es de la máxima actualidad. Ahora mismo todos reclaman derechos de comprensión y tolerancia; pero quienes más lo hacen son precisamente los más intolerantes e intransigentes. Exigen lo que ellos no están dispuestos a conceder.

Santana Fuentes

Congreso Internacional de Educación Física

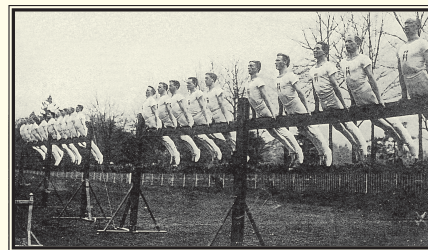
En marzo de 1913, hace cien años, se celebraba en París el Congreso Internacional de Educación Física, unas jornadas que fueron inauguradas por el Presidente de la República y que contaron con la participación de numerosos países: Rusia, Suecia, Chile, Hungría, Portugal, República Argentina, Dinamarca, Noruega, Turquía, Suiza, y, por supuesto, España.

Tal y como informaba en su edición del 31 de marzo de 1913 “La Ilustración Artística”, “las diferentes sesiones en que el Congreso se divi-

dió discutieron importantes temas relacionados con el objeto del mismo y formularon conclusiones de verdadero interés sobre la educación física femenina, sobre la intervención de la Medicina en los ejercicios físicos y sobre la práctica de los deportes en la escuela”.

Las clases teóricas estuvieron acompañadas de “demostraciones prácticas”, así como de una original exposición (“la primera en su género”) instalada en la Facultad de Medicina y que comprendía colecciones referentes a armas, boxeo y a otros “juegos antiguos”.

Hace algunos años, en nuestros estudios se incluían “las tres marías”. Una de ellas tenía el pomposo y prometedor nombre de “Educación Física”. Pero la realidad era muy otra. En nuestros días, afortunadamente, la educación física es, de verdad, una preocupación de todos. Y no sólo de los deportistas, sean aficionados o profesionales.



Ejercicios practicados ejecutados en la barra, por los gimnastas daneses.

Hasta para el cuidado y mejoramiento de nuestros hábitos, de nuestra vida, y, sobre todo, de nuestra salud, a todos nos conviene conocer y practicar las normas elementales de la Educación Física. Acudir a diario a un gimnasio, para mantener una buena y saludable forma física, es hoy norma habitual. Bien lo saben los socios del Casino de Madrid.

M. de la Nava